LLAMADO N° 105/2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE SOFTWARE Y LICENCIA PARA DEPENDENCIAS DEL MOPC

I.D. 366.982

ADENDA N° 1

Asunción, 20 de agosto de 2019

1. EN LA SECCIÓN VI. FORMULARIOS, formulario 3.

DONDE DICE:

FORMULARIO Nº 3

GARANTÍA DE ANTICIPO

[Formulario a utilizarse exclusivamente cuando se instrumente por Garantía Bancaria]

ID No.: _____

A: _____ *[nombre completo de la Convocante]*

De acuerdo con lo establecido en el Contrato, en relación con pagos de anticipos, _____ (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") suministrará al Contratante una garantía _____, para asegurar el fiel cumplimiento de las obligaciones del Contrato, por la suma de _____ _____.

Nosotros los suscritos _____, de _____, con domicilio legal en _____ (en lo sucesivo denominado "el Garante"), en cumplimiento de instrucciones recibidas del Proveedor, nos obligamos incondicional e irrevocablemente a garantizar, en calidad de obligados principales y no como simple fiadores, a pagar al Contratante, contra su solicitud y sin derecho a objeción alguna de nuestras partes y sin que la Contratante tenga que presentar primero una reclamación ante el Proveedor, una suma que no excederá de _____.

Esta garantía permanecerá válida y en pleno vigor desde la fecha en que el Proveedor reciba el anticipo en virtud del Contrato hasta el día _____ de _____ de _____.

Nombre _____
En calidad de_____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

DEBE DECIR:

FORMULARIO Nº 3

GARANTÍA DE ANTICIPO

NO APLICA.

[Formulario a utilizarse exclusivamente cuando se instrumente por Garantía Bancaria]

ID No.: _____

A: _____ *[nombre completo de la Convocante]*

De acuerdo con lo establecido en el Contrato, en relación con pagos de anticipos, _____ (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") suministrará al Contratante una garantía _____, para asegurar el fiel cumplimiento de las obligaciones del Contrato, por la suma de _____ _____.

Nosotros los suscritos _____, de _____, con domicilio legal en _____ (en lo sucesivo denominado "el Garante"), en cumplimiento de instrucciones recibidas del Proveedor, nos obligamos incondicional e irrevocablemente a garantizar, en calidad de obligados principales y no como simple fiadores, a pagar al Contratante, contra su solicitud y sin derecho a objeción alguna de nuestras partes y sin que la Contratante tenga que presentar primero una reclamación ante el Proveedor, una suma que no excederá de _____.

Esta garantía permanecerá válida y en pleno vigor desde la fecha en que el Proveedor reciba el anticipo en virtud del Contrato hasta el día _____ de _____ de _____.

Nombre _____
En calidad de_____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

Lincy Lucena Vera
Directora

2. EN EL ANEXO C, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS.

DONDE DICE:

Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Nota de remisión / Acta de recepción 1	*Nota de Remisión/ Acta de recepción*	*Agosto 19*
Nota de remisión / Acta de recepción 2	*Nota de Remisión/ Acta de recepción*	*Setiembre 19*
Nota de remisión / Acta de recepción 3	*Nota de Remisión/ Acta de recepción*	*Octubre 19*
Nota de remisión / Acta de recepción 4	*Nota de Remisión/ Acta de recepción*	*Noviembre 19*
Nota de remisión / Acta de recepción 5	*Nota de Remisión/ Acta de recepción*	*Diciembre 19*

DEBE DECIR:

Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Nota de remisión / Acta de recepción 1	*Nota de Remisión/ Acta de recepción*	*Octubre 19*
Nota de remisión / Acta de recepción 2	*Nota de Remisión/ Acta de recepción*	*Noviembre 19*
Nota de remisión / Acta de recepción 3	*Nota de Remisión/ Acta de recepción*	*Diciembre 19*

Sra. Lincy Romina Lucena, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones